AVISO

Se comunica a los diputados integrantes de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, que la Diputación Permanente celebrará una sesión el día jueves 06 de marzo de 2014, en punto de las 13:00 horas.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 05 de marzo de 2014.

C. DIP. GUADALUPE ADELA GRACIA BENÍTEZ PRESIDENTA

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 06 DE MARZO DE 2014.

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Iniciativa que presenta el diputado Carlos Ernesto Navarro López, con punto de Acuerdo mediante el cual solicita que la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, resuelva exhortar a las autoridades de la Universidad de Sonora y al Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora, a dar pasos firmes en el establecimiento del diálogo que conduzca a encontrar alternativas de solución a la problemática generada en la máxima casa de estudios de nuestro Estado.
- 6.- Clausura de la sesión.

CORRESPONDENCIA DE LA SESION DEL

Día 06 de Marzo de 2014.

27-Feb-2014 Folio 1463

Escrito de los Ciudadanos David Guadalupe Valenzuela, Sergio Armando Arispuro Terán y Ramsés Valenzuela Infante, con el que presentan a esta Soberanía, diversos planteamientos en relación con la armonización de la Ley de Educación a las últimas reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.**

03-Marzo-2014 Folio 1467

Escrito del Maestro Valentín Martínez Garza, encargado del despacho de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, con el cual remite a esta Soberanía, copia del oficio número DGPPVCI/DV/0101/2014, suscrito por el Maestro Jorge Nader Kuri, Director General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Interinstitucional de la Procuraduría General de la República, mediante el cual responde al punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de esa Procuraduría, a llevar a cabo las acciones para que, previo a la remisión de narcóticos a los hospitales por parte del Agente del Ministerio Público correspondiente, para su uso lícito o destrucción, soliciten consentimiento expreso de los mismos en el que se apruebe o niegue su recepción, tal y como lo establece el procedimiento establecido por el artículo 239 de la Ley General de Salud, o en su caso, que la remisión de los narcóticos se realice directamente a la Secretaría de Salud y ésta sea quien los distribuya, de acuerdo a sus facultades. RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 89, APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2013.

03-Marzo-2014 Folio 1468

Escrito de la diputada Perla Zuzuki Aguilar Lugo, con el que presenta iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Tránsito para el

Estado de Sonora. RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

03-Marzo-2014 Folio 1469

Escrito del Presidente y de la Secretaria del Congreso del Estado del Baja California, con el que remiten a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual dicha Legislatura exhorta a diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, a que no se fomente la caza del Borrego Cimarrón y se lleven a cabo las acciones necesarias para prevenir la caza ilegal del mismo, así como para su conservación y reproducción, por lo que solicitan que esta Legislatura apoye dicho Acuerdo. RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

03-Marzo-2014 Folio 1470

Escrito de los profesores David Guadalupe Valenzuela, Ramsés Valenzuela Infante y Sergio Arispuro Terán, integrantes de la Coordinación General de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en el Estado de Sonora, con el cual presentan a esta Soberanía, posicionamiento en relación a diversos temas de la Reforma Educativa, que modificó los artículos 30 y 73 constitucionales federales, sus leyes reglamentarias y los artículos transitorios agregados a dicho decreto, recientemente aprobadas en el Congreso de la Unión. RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

03-Marzo-2014 Folio 1472

Escrito del Diputado José González Morfín, Vicepresidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite a esta Soberanía, acuerdo por el que se exhorta a los congresos de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en los días 25 de cada mes, hasta el final de sus respectivas legislaturas, iluminen de color naranja las sedes de sus Congresos, como una forma de apoyo a la campaña mundial "Únete" desarrollada por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas en contra de la violencia en las familias. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE EQUIDAD Y GÉNERO.**

03-Marzo-2014 Folio 1473

Escrito del Diputado José González Morfín, Vicepresidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite a esta Soberanía, acuerdo por el que se exhorta a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a incorporar en sus agendas de discusión la formulación de esquemas de fomento del ahorro y el uso eficiente y racional de energía eléctrica, agua, gas y la aplicación de ecotécnicas y eco tecnologías en la construcción y equipamiento de viviendas. RECIBO Y SE REMITE A LAS COMISIONES DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y A LA DE VIVIENDA.

03-Marzo-2014 Folio 1474

Escrito de los Profesores Fermín Borbón Cota y Jesús Jaime Rochín Carrillo, representantes de los Comités Ejecutivos de las Secciones 28 y 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Sonora, con el cual presentan ante esta Soberanía, diversas propuestas para la adecuación y armonización de la legislación local con las últimas reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, así como a la Ley General de Educación y diversas leyes secundarias en la materia señalada. RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

03-Marzo-2014 Folio 1475

Escrito del diputado Luis Ernesto Nieves Robinson Bours, con el que presenta iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley que regula la operación y funcionamiento de los establecimientos destinados a la fabricación, envasamiento, distribución, guarda, trasportación, venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico y la Ley de Hacienda, ambas para el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE TURNA A LA SEGUNDA COMISIÓN DE HACIENDA.**

05-Marzo-2014 Folio 1476

Escrito de los diputados integrantes de la Comisión de Educación y Cultura de esta LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, con el que presentan iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.**

05-Marzo-2014 Folio 1477

Escrito del Gobernador del Estado y del Secretario de Gobierno, con el que presentan ante esta Soberanía, iniciativa con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.**

05-Marzo-2014 Folio 1478

Escrito de la Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, dirigido al titular del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con el que le remite información correspondiente al Presupuesto de Egresos de ese órgano de gobierno municipal del ejercicio fiscal de 2013. RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A ESTABLECER EL DIÁLOGO PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.

Como es del dominio público, la Universidad de Sonora enfrenta hoy un conflicto de huelga estallado por el SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UNISON (STEUS) el día viernes 28 de febrero de este 2014.

Siendo nuestra máxima casa de estudios la institución de educación pública más importante de nuestro estado, nos preocupa la paralización de las labores académicas y la falta de entendimiento entre las partes en este conflicto laboral.

Entendemos la preocupación del sector estudiantil y de los padres de familia. Estamos conscientes de las limitaciones financieras de LA UNISON y también respetamos los reclamos laborales de los trabajadores universitarios representados por el STEUS así como respetamos las decisiones de las autoridades universitarias y la autonomía de la institución para resolver sus problemas internos de acuerdo a la normatividad existente plasmada tanto en el CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE ENTRE LA INSTITUCIÓN Y EL STEUS Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

Conocemos las razones de ambas partes pero también sabemos de la madurez y la inteligencia existente en la Universidad de Sonora para que pueda prevalecer ambas cualidades, de tal forma que pueda cumplirse puntualmente la noble labor de educar a nuestros jóvenes en la máxima casa de estudios de esta entidad federativa.

Por lo anterior, propongo el siguiente punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, con el ánimo de intentar contribuir a la distensión y búsqueda de acuerdos entre las autoridades de la Universidad de Sonora y el Sindicato de Trabajadores y Empleados de dicha Universidad, resuelve exhortarlos a dar pasos firmes en el establecimiento del diálogo que conduzca a

Marzo 05, 2014. Año 7, No. 647

encontrar alternativas de solución a la problemática generada en la máxima casa de estudios de nuestro Estado. Lo anterior, en estricto respeto a la autonomía universitaria que esta Soberanía debe guardar.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SONORA. 6 DE MARZO DEL 2014.

C. DIP. CARLOS ERNESTO NAVARRO LÓPEZ.

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por los diputados que las suscriben.